



***Tras supervisión***  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE DEMORAS POR MÁS DE CINCO AÑOS EN LA  
EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO EN LA LIBERTAD**  
**Nota de Prensa N°061/DP/OCII/2014**

- ***Debido a los retrasos, población sigue consumiendo agua no tratada que proviene de pozos artesanales.***
- ***En las municipalidades distritales de Pacasmayo, Paiján y Huanchaco, no existe una oficina de control la Contraloría General de la República.***

Al término de una supervisión a cinco proyectos de infraestructura de saneamiento en la región La Libertad, la Defensoría del Pueblo informó que tres de ellos presentan demoras en su ejecución hasta por más de cinco años. Las principales causas de estos retrasos obedecen a controversias entre los gobiernos locales distritales de la jurisdicción y las empresas contratistas.

Así lo advirtió la Adjunta para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Alicia Abanto Cabanillas, al precisar que la obra que presenta mayor demora en su culminación es el proyecto “Sistema de agua y alcantarillado del centro poblado de Macabí Bajo” en el distrito de Paiján, cuya ejecución se inició en noviembre del 2008 -hace cinco años y tres meses-, y hasta la fecha se encuentra inconclusa.

“Esta obra ha presentado una serie de problemas desde un inicio debido a que empezó a ejecutarse con un expediente técnico que no tenía viabilidad, y cuando el presupuesto se acabó en setiembre del 2010, la siguiente gestión no pudo solicitar más financiamiento para culminar la obra. Como consecuencia de ello la población debe seguir consumiendo agua de pozos tubulares artesanales, y usando pozos ciegos y silos en lugar de servicios higiénicos conectados a la red de alcantarillado”, indicó la funcionaria.

Abanto Cabanillas añadió que en el distrito de Huanchaco existe un proyecto destinado a ampliar el sistema de agua y alcantarillado en los centros poblados Huanchaquito y El Trópico, el cual se empezó a ejecutar en agosto de 2009, pero que se encuentra paralizado desde julio de 2013. Debido a ello, la población de esta zona también debe captar el agua de pozos artesanales, los cuales se ubican en terrenos privados.

Asimismo, refirió que durante la supervisión se identificó que la obra de tratamiento de aguas servidas en Trujillo, iniciada en julio de 2010, a la fecha sólo registra un avance del 80%, situación que origina que las aguas servidas del este, centro y oeste de la ciudad de Trujillo sigan siendo derivadas al canal de regadío Meryland.

“Un aspecto que cabe resaltar en la gestión y organización de las municipalidades distritales de Pacasmayo, Paiján y Huanchaco, es que no cuentan con una oficina de control institucional dependiente de la Contraloría General de La República; lo cual genera debilidad en el control de gastos y cumplimiento de ejecución de obras de estos gobiernos locales”, acotó Abanto.

Al respecto, representantes de la Defensoría del Pueblo sostuvieron reuniones con las autoridades municipales a fin de recomendar el pronto reinicio y culminación de los mencionados proyectos, independientemente de las acciones que instituciones como la Contraloría General de la República inicie contra los responsables. Las autoridades locales, han recibido los oficios que dan cuenta de la supervisión defensorial en los referidos puntos de la región.

**Lima, 3 de abril de 2014.**